



Gobierno del Estado de Campeche

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia



Cédula de Identificación de Programas

		Cuota de Recuperación
		Sin costo
Unidad SEDIF Responsable/Sub-Unidad responsable.		Nombre del Responsable
Dirección de Atención a Población en Riesgo Subdirección de Asistencia Social y Médica		C.D. Álvaro M. Montero Segovia C.D. María Esther Concepción Moreno Herrera
Clasificación		Ubicación
Acción Sistemática (X)	Acción Aislada ()	Calle 59 No. 31 entre 12 y 14 Col. Centro Histórico, C.P. 24000 San Francisco de Campeche, Campeche, México
Teléfono	Horario de Atención	Nombre del Programa
(981) 816-8785 Directo (981) 811-5452 (981) 816-5455 (981) 816-7419 Ext. 205	De lunes a viernes 08:00 a 14:00 hrs.	Cataratas
Objetivos		
Proporcionar los servicios de atención medico-quirúrgico a todos aquellos pacientes con CATARATAS que son susceptibles de ser corregidos mediante procedimientos quirúrgicos en campañas intensivas, altruistas, de alto nivel profesional, y que por sus condiciones de pobreza no cuentan con los medios para recibir la atención requerida, que no cuentan con seguridad social.		
Diseño General del Programa		
Proporcionar atención médico- quirúrgico gratuito, de calidad y con sentido humano a través de estos programas quirúrgicos.		
Descripción del Programa		
Los pacientes son valorados por médicos especialistas que se encargan de seleccionar a los pacientes inscritos en el programa, para realizar las cirugías.		
Tiempo de Respuesta		
Inmediata durante la Campaña		
Requisitos y Criterios para la obtención del Servicio.		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Credencial de elector del solicitante y del beneficiario. 3 copias ✓ De no contar con identificación del beneficiado traer copia del acta de nacimiento. 3 copias ✓ Contar con diagnostico medico en el cual dictamine padecer algún problema congénito o adquirido, corregibles quirúrgicamente y susceptible de ser atendido en los programas descritos anteriormente. ✓ No contar con seguridad social. ✓ Dirigido a personas de escasos recursos económicos. 		
Trámite a seguir por el solicitante.		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Acudir a la Coordinación de Asistencia Social del Sistema DIF Estatal o Sistemas DIF Municipales para evaluación y revisión médica del caso y de ser así ser contemplado para la valoración en el programa quirúrgico correspondiente. ✓ Cumplir con todos los requisitos y/o documentación 		
Periodo de Ejecución	Monto Asignado Al programa	
Variable	\$...	
Resultados Esperados		
Disminuir al máximo el número de personas que presentan enfermedades susceptibles de ser corregidos mediante procedimientos quirúrgicos en campañas intensivas, altruistas, de alto nivel profesional, y que por sus condiciones de pobreza no cuentan con los medios para recibir la atención requerida, que no cuentan con seguridad social.		
Población Objetivo ó Beneficiaria		
Personas con cataratas que son susceptibles de ser corregida mediante cirugía.		
Padrón		